



PROFESYS.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 773 del 11/12/2013 - Registro 1885 C.A.B.A.- Socios: Juan José IMPELLUSO, argentino, nacido el 06/02/1970, casado en primeras nupcias con Luciana Inés Sinagra, D.N.I.: 21.486.273, consultor de sistemas, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2367, piso 1º, departamento "D" de C.A.B.A. y Juan José IMPELLUSO, argentino, L.E.: 4.281.103, nacido el 07/01/1939, comerciante, casado en primeras nupcias con Luz Marina Luzardo, domiciliado en Viamonte 1469 de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PROFESYS.COM S.R.L." 2) Duración: 10 años 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SISTEMAS: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras.- Venta, alquiler, leasing de los mismos.- Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales ó extranjeras, pudiendo representarlas.- Importación y exportación de programas y sistemas informáticos.- Crea operar, desarrollar, diseñar y administrar sitios de internet. soporte informático y servicios KNOW HOW y tecnología- Realizar intervenir, intermediar promover, desarrollar todo tipo de operaciones de comercio electrónico, ebilling y shopping a través de página web.- Prestación a través de internet de los servicios de generación de comprobantes de pago, recepción registro, procesamiento de pagos de terceros, periódicos y no periódicos.- b) COMPUTADORES Y PERIFERICOS: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico ó sonoro.- También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos.- Pudiendo también representar a las empresas fabricantes de computadoras y materiales magnético, óptico y sonoro.- Comprar, vender, dar en locación leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos consignados en el presente.- c) Cobranzas: Servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios.- Para el desarrollo y cumplimiento de las actividades descriptas tendrá todas las facultades y derechos que surgen de las leyes vigentes y del presente estatuto. 4) Capital: \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u., con derecho a 1 voto por cuota.- 5) La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, que permanecerán en el cargo por el termino de duración de la sociedad. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Juan José IMPELLUSO, argentino, nacido el 06/02/1970, casado en primeras nupcias con Luciana Inés Sinagra, D.N.I.: 21.486.273, consultor de sistemas, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2367, piso 1º. departamento "D" de C.A.B.A., quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avenida Juan Bautista Alberdi 2367, 1º piso departamento "D" de C.A.B.A.- Reinaldo BOGADO Autorizado según instrumento público Esc. N° 773 de fecha 11/12/2013 Reg. N° 1885.

Reinaldo Omar Bogado

Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2013 N° 104224/13 v. 20/12/2013

Fecha de publicacion: 20/12/2013